



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán - República Argentina

"1.983/2.203- 40 Años de Democracia"



San Miguel de Tucumán,

03 ABR 2023

Expte. N° 52.289-2022.-

VISTO:

Que la señora Decana llama a concurso para cubrir dos (2) cargos de Ayudante Estudiantil (Auxiliar Docente de 2da. Categoría-Estudiantil) para la Disciplina "MATEMATICA" (Cat. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad;

ATENTO:

Que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. N° 0913/2022 se procedió con el llamado a concurso para la cobertura de los cargos mencionados precedentemente;

Que mediante nota DGPRES N° 1324/2022, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el mencionado llamado a concurso en cuestión;

Que al mismo se han presentado los siguientes aspirantes: Sres.: Lucas Matías FARIAS, Micaela Belén GRAMAJO, Enzo Giancarlo TITA DOLCE, María Celeste FERNANDEZ y María Emilia DIAZ;

Que los miembros del Jurado integrado por los siguientes Docentes: Mg. Marta Adriana Correa Zeballos, Ing. Gregorio Rolando Figueroa, Lic. Mirtha Adriana Moya e Ing. Marcos Fabián Paz, dieron cumplimiento a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD. N° 0565/2022);

Que el postulante Fariás, Lucas Matías no se presentó a la prueba escrita;

Que por todo lo expuesto el Jurado aconseja por unanimidad la designación de los siguientes postulantes: 1°)- SR. TITA DOLCE, Enzo Giancarlo- 2°)- SRTA. FERNANDEZ, María Celeste;

Que analizado el presente tema, los señores Consejeros presentes, acuerdan: "Designar a los Sres: TITA DOLCE, Enzo Giancarlo y FERNANDEZ, María Celeste, en los respectivos cargos de Ayudantes Estudiantiles";


Por ello;


**RESOL. HCD N°**

**0164 2023**

I.K.H.

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacuchó 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

"1.983/2.203- 40 Años de Democracia"



Expte. N° 52.289-2022.-

03 ABR 2023

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria de fecha 31/03/2023)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar a los SRES. ENZO GIANCARLO TITA DOLCE, DNI. N° 33.753.997 y MARIA CELESTE FERNANDEZ, DNI N° 40.699.477, en los cargos de Ayudantes Estudiantiles para la Disciplina "MATEMATICA" (Cat. de Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el 31/03/2024.-

Art.2º)-Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1324/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Archívese en legajo personal.-

RESOL. HCD N° 0164 2023

I.K.H

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ABDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán  
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2022

**Nota DGPRES N° 1324-2022**

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

**Dra. María Inés Gómez**

Presente


Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para proceder a la designación interina y/o llamado a concurso a detallar; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*


MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 105-2022	DESIG. INTERINA	FERNANDEZ	MARIA C.	AYUDANTE EST.	768
		TITA DOLCE	ENZO GIANCARLO	AYUDANTE EST.	768
ALTA 105- 2022		CONC. DOS(2) CARGOS EXPTE 52289-2022- CAT. MATEMATICA II		AYUDANTE EST.	768

Cabe aclarar que, de realizarse la designación interina, la liquidación del cargo solicitado se realizará a partir del apto psicofísico y/o toma de posesión de funciones.

Saludo a Ud. Atentamente.

0164 2023

  
Lic. Alcira Serrato  
Directora Gral. Presupuesto  
U.N.T.

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. MARÍA INÉS GÓMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN